



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO AUCAVI

CÓDIGO DE CENTRO: 28076681

plantilla

PDC

Plan digital de Centro



**Comunidad
de Madrid**

Fecha de emisión 9/11/23
Realizado por: Comisión COMPDIGEDU

Nivel: 1
Página 1 de 31

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, así como al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo, le informamos que sus datos forman parte de un fichero titularidad de la Fundación AUCAVI. Si desea ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, puede hacerlo enviando una solicitud por escrito a Fundación AUCAVI, C/ Ricardo Ortiz, 29- 3º 28017 Madrid, junto con una prueba válida de derecho, como fotocopia del DNI e indicando "PROTECCIÓN DE DATOS"

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO AUCAVI

CÓDIGO DE CENTRO: 28076681

CENTRO		
Nombre	AUCAVI	
Código	28076681	
Web	https://www.fundacionaucavi.org/servicios/colegio-aucavi	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Arias Matas, Sergio	direccionca@fundacionaucavi.org
Coordinador TIC	Chaar Mínguez, Adel	ticca@fundacionaucavi.org
Responsable #CompDigEdu	Chaar Mínguez, Adel	ticca@fundacionaucavi.org

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación



NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO AUCAVI

CÓDIGO DE CENTRO: 28076681

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

El Colegio AUCAVI (Autismo Calidad de Vida) es un centro concertado de educación especial, que atiende a personas con autismo y otros trastornos del espectro del autismo (TEA).

El Proyecto Educativo pretende aportar las habilidades básicas y favorecer el desarrollo de las capacidades de nuestros alumnos para facilitar la máxima independencia en los diferentes entornos de la comunidad.

Las líneas de intervención básicas se orientan hacia la consecución de un objetivo fundamental: dotar de la mayor calidad de vida posible a nuestros alumnos y a sus familias. Para alcanzar este objetivo se contemplan algunos principios fundamentales, como son: Generalización, Individualización, Normalización, Integración, Funcionalidad e Intervención basada en la evidencia. El marco ético de la Fundación AUCAVI, por otra parte, también supone una referencia continua para el desempeño del equipo profesional del centro, así como para el desarrollo y la implementación de las diferentes acciones. Desde Aucavi somos totalmente conscientes del impacto del uso de las TIC en el día a día y de la necesidad de que nuestros alumnos aprendan a utilizarlas atendiendo a sus capacidades y con los apoyos necesarios para poder favorecer su autonomía y repercutir positivamente en su calidad de vida.

El PE recoge los objetivos curriculares que se trabajan con el alumnado distribuidos en áreas curriculares. Estas áreas han sido desarrolladas partiendo de las definidas en la CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud elaborada por la Organización Mundial de la Salud OMS, 2001) y se distribuyen en ocho áreas curriculares para los alumnos de las etapas de Educación Infantil Especial y Educación Básica Obligatoria y en nueve áreas para los alumnos de la etapa de Programas para la Transición a la Vida Adulta. El área 9 que sólo desarrollan los grupos de PTVA es la de aprendizaje de habilidades prelaborales. En el área 8 (Aprendizaje y aplicación del conocimiento), se recoge de manera explícita el objetivo "Desarrollar las competencias digitales".

El uso de las TIC en el Colegio Aucavi ha jugado siempre un papel muy importante, aplicándose durante todo el proceso educativo, como soporte para el desarrollo de intereses más normalizados y motivantes y como material de apoyo a diferentes procesos de aprendizaje. Además, parte de nuestro alumnado emplea dispositivos digitales para comunicarse, por lo que, siempre ha sido necesario poder guiar a los alumnos y a sus familias durante la implementación de estos sistemas de comunicación y para ello se ha hecho especial hincapié en que el personal del centro se mantenga actualizado en esta materia para poder abordar la tarea.

En el curso 2016-2017, se creó un Departamento de Tecnología para poder darle un mayor peso al uso de las tecnologías de la información y la comunicación en nuestro centro y poder orientar al equipo docente frente a la gran cantidad de recursos disponibles como software, aplicaciones, adaptaciones, etc.

Dicho departamento cumple la función de coordinar y dinamizar la integración curricular de las TIC en el centro, gestionar el uso de los medios y recursos tecnológicos, así como velar por su cumplimiento, asesorar al profesorado sobre materiales curriculares en soportes multimedia, su utilización y estrategia de incorporación a la planificación didáctica.

El Departamento TIC también se encarga de asistir y participar en eventos y congresos relacionados con el uso de las TIC e informar al resto de los profesionales de las conclusiones extraídas en los mismos.

Paralelamente, el Departamento también se ha encargado de favorecer la participación en distintos proyectos relacionados con el uso de las TIC, como por ejemplo, la colaboración en el Proyecto Breaking Barriers (Smile and Learn), Proyecto "Uso de TIC para alumnado con TEA: empleo de una APP de lectura global para la introducción de la lectoescritura" (uso de la herramienta-app "Leo con Lula") o la colaboración con los desarrolladores de la App "Cerqana", herramienta que facilita los desplazamientos autónomos de las personas con TEA en condiciones de seguridad.

La situación de confinamiento ocasionada por la pandemia del COVID-19 puso de manifiesto la necesidad de disponer de los mecanismos adecuados para poder atender al alumnado y a sus familias durante los periodos en los que no pudieron asistir presencialmente al centro. El uso de las TIC fue fundamental para que el contacto pudiera ser diario, tanto a través de videollamadas con los alumnos, que por sus características podían beneficiarse de este tipo de comunicación, como vía email con las familias, para poder ofrecerles orientaciones sobre cómo gestionar el día a día con sus hijos y poder seguir desarrollando sus aprendizajes y su autonomía. De la misma forma, fue necesario que el equipo estuviera conectado para poder desarrollar una línea de trabajo paralela y ofrecer orientaciones desde la mirada interdisciplinar a la que estamos acostumbrados, empleando para estos fines herramientas como Teams, One drive y, en general, el paquete de servicios Outlook 365. Desde el Colegio Aucavi, también se ofreció un sistema de préstamo de dispositivos a las familias y profesionales que así lo necesitaron.

1.2 Justificación del plan

Este PDC, pretende recoger de manera estructurada todos los procesos de mejora planteados para poder seguir trabajando y sistematizando las acciones relacionadas con el uso de las TIC, tanto, por parte de los profesionales, como de los alumnos del centro, y permitir, de esta forma, realizar una evaluación más exhaustiva de la puesta en marcha de dichos procesos.

A continuación, se recoge la normativa que justifica la creación de este Plan:

Normativa relativa al plan #CompDigEdu

1. Estatal

1.1. CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACIÓN

Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente ([enlace aquí](#)).

“Las tecnologías digitales son actualmente indispensables en los entornos laborales, sociales, económicos, deportivos, artísticos, culturales, científicos y académicos; han pasado a formar

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO AUCAVI

CÓDIGO DE CENTRO: 28076681

parte de nuestras vidas y a transformarlas. En el contexto educativo, hay que contemplar su presencia desde una doble perspectiva. Por una parte, como objeto mismo de aprendizaje, en la medida en la que, junto con la lectoescritura y el cálculo, forman parte de la alfabetización básica de toda la ciudadanía en las etapas educativas obligatorias y de educación de adultos y constituyen un elemento esencial de la capacitación académica y profesional en las enseñanzas postobligatorias. Por otra, los docentes y el alumnado han de emplearlas como medios o herramientas para desarrollar cualquier otro tipo de

aprendizaje. Este doble objetivo queda reflejado en el artículo 2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en el que se fijan los fines del sistema educativo, y en los artículos correspondientes a las distintas enseñanzas en relación con los principios pedagógicos y el desarrollo curricular, así como en lo concerniente a la formación del

profesorado y a la organización de los centros, aspectos contemplados, respectivamente, en los artículos 102 sobre formación permanente, 111 bis sobre las tecnologías de la información y la comunicación y 121 sobre el proyecto educativo.” (BOE 16 mayo 2022, pp 69779-69780).

1.2. LOE. Aspectos generales.

1.2.1. LOE. Artículo 2. Fines del sistema educativo. En particular #k y #l. ([enlace aquí](#)).

1.2.2. LOE. Artículo 102. Formación permanente del profesorado. En particular #3 ([enlace aquí](#)).

1.2.3. LOE. Artículo 111 bis Tecnologías de la Información y la Comunicación. En particular #5, 6 y 7 ([enlace aquí](#)).

1.2.4. LOE. Artículo 121. Proyecto educativo. En particular #1 ([enlace aquí](#)).

1.3. LOE. Aspectos curriculares. Referencias a la Competencia Digital del Alumnado.

1.3.1. LOE. Artículo 24.5. ESO. Organización 1º a 3º ([enlace aquí](#)).

1.3.2. LOE. Artículo 25.6. ESO. Organización 4º ([enlace aquí](#)).

1.3.3. RRDD de enseñanzas mínimas. Aspectos curriculares. Referencias a la Competencia



NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO AUCAVI

CÓDIGO DE CENTRO: 28076681

Digital del alumnado.

1.3.3.1. RD 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO. Artículo 11.

Competencias clave y Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.
([enlace](#)).

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

El equipo directivo anima y motiva junto con el departamento TIC y la titularidad del centro para promover dinámicas que incluyan la tecnología. El colegio Aucavi es un referente en cuanto al uso de las últimas aplicaciones para trabajar y desarrollar en los alumnos competencias que les ayuden a desenvolverse en el día a día, comprender el mundo y comunicarse.

El claustro, a su vez, se muestra dispuesto a colaborar y descubrir recursos TIC que permitan a los alumnos adquirir nuevos aprendizajes.

A lo largo del curso, el claustro mantiene contacto con los familiares a diario de manera presencial, a través del correo electrónico, y mediante reuniones online para intercambiar información sobre los alumnos y orientarles en la intervención en el hogar.

También las reuniones con los terapeutas externos se realizan a menudo a través de videoconferencias, de tal manera que se economicen esfuerzos, horarios y se ajuste a la jornada laboral de cada uno de los participantes.

La estabilidad de la plantilla también colabora a que el claustro se beneficie de los años de experiencia de todos y cada uno de ellos, algo muy positivo para dar continuidad a los aprendizajes y los proyectos que surgen.

Durante el curso pasado, la implantación del Programa COMPDIGEDU ayudó a impulsar el uso de las TIC en el centro y amplió la formación de los profesionales, que, en su gran mayoría, acreditaron los niveles A1/A2 de competencia digital mediante la realización de pruebas de certificación.

También se realizaron dos formaciones sobre contenidos digitales de 36 horas de duración sobre distintos temas dentro del marco de referencia en la que la mayoría de los ponentes fueron personal del centro educativo o de la Fundación Aucavi. Estas formaciones fueron valoradas de manera muy positiva por los docentes participantes, obteniendo una puntuación de 3,6 sobre 4 en el primer trimestre y un 3,8 sobre 4 en el segundo y tercer trimestre.

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO AUCAVI

CÓDIGO DE CENTRO: 28076681

Colaboración e interconexiones

El Colegio Aucavi colabora estrechamente con el Colegio Aucavi sur, también perteneciente a la Fundación Aucavi. Los departamentos TIC de ambos centros mantienen reuniones periódicas a lo largo del curso escolar y marcan una línea de trabajo paralela.

El Colegio Aucavi, dispone además de un aula TEA en el Colegio Real Sitio de Ntra. Sra. del Loreto y otra nueva aula que ha comenzado a funcionar este curso escolar (23-24) en el colegio “Nuestra Señora del Recuerdo” por lo que, la colaboración y comunicación entre los centros mencionados es muy fluida.

También se realizan actividades inclusivas con el colegio vecino La Purísima.

Los profesionales del Colegio Aucavi han realizado, a petición de otros centros educativos, sesiones formativas para el equipo docente sobre intervención con alumnos con TEA. Algunos de estos centros son el Colegio Real Sitio de Ntra. Sra. del Loreto, Colegio Cambrils o el Colegio Ntra. Sra. del Recuerdo.

Infraestructuras y equipos

El centro dispone de red wifi y cable que permite trabajar con los alumnos mediante herramientas digitales. Durante el curso pasado, se amplió la velocidad de la fibra óptica del colegio a 1GB. El centro dispone de una sala de informática que cuenta con 4 ordenadores de mesa para trabajar de manera individual y una PDI que permite el trabajo en grupo.

En el curso 22-23, el colegio presentó el proyecto “Rincones Digitales”, a la VI edición de TIC-TEA, con el fin de obtener la dotación para crear un espacio de aprendizaje a través de la tecnología dividido en cinco rincones de trabajo diferenciados. Dicho proyecto resultó seleccionado como uno de los ganadores, por lo que, durante este curso escolar, y gracias a la subvención obtenida, se renovará la configuración de la sala y se crearán 5 rincones (PDI, ordenadores de mesa, zona de robótica y programación, zona de gaming y rincón de trabajo cooperativo con tablets).

El centro cuenta también con una sala de ocio que dispone de una PDI.

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO AUCAVI

CÓDIGO DE CENTRO: 28076681

Cada clase dispone de un ordenador de mesa y un iPad con los que se trabaja a diario.

El departamento de Comunicación cuenta con dos despachos en los que se realizan sesiones individuales con los alumnos y en cada uno de ellos hay un ordenador de mesa y un iPad.

Tras la pandemia del Covid-19, la Consejería de Educación realizó un préstamo de tabletas (EBO) y ordenadores portátiles (PTVA) que se asignaron a alumnos concretos siguiendo la normativa de la convocatoria, y con los que trabajan a menudo en el aula.

Desarrollo profesional

Existe un elevado interés por parte, tanto de la fundación como del profesorado, en el uso y la formación en metodologías activas y tecnologías digitales.

El nivel de competencia del profesorado es medio, habiendo recibido varias formaciones que además se utilizan en el día a día. El equipo de profesores de Aucavi se acreditó durante el curso 22-23 en los niveles A1 y A2 de competencia digital.

A continuación se describen las distintas acciones formativas llevadas a cabo y la participación de los profesionales de Aucavi como ponentes:

- Participación del Coordinador TIC en la Feria SIMO como ponente el día días 23 de noviembre de 2022.
- Realización del curso on-line “Tecnología y Autismo: las mejores apps a fondo” de la Fundación Orange y la Universidad Autónoma de Madrid por parte de distintos profesionales del centro.
- Realización y asistencia a sesiones formativas para el profesorado sobre el uso de apps relevantes en la intervención con alumnado con TEA (dentro del programa COMPDIGEDU).

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO AUCAVI

CÓDIGO DE CENTRO: 28076681

A continuación se adjunta el cronograma de las formaciones llevadas a cabo dentro del Programa COMPIGEDU, tanto en el primer trimestre (1º formación), como en el segundo trimestre (2ª formación) del curso 22-23.

FORMACIÓN PRIMER TRIMESTRE CURSO 22-23

Fecha	Horario	Contenidos	Ponente
Lunes 3 octubre	16:30-19:00 (2,5h)	La Fundación, el Proyecto Educativo, el PDC, los proyectos en los que participa el centro y la personalidad de cada centro. Trabajo administrativo digital: AULA 1. Prácticas con el programa. Otras herramientas administrativas: Raíces (comunicaciones con las familias), programas de colaboración entre el profesorado.	Luis Pérez de la Maza. (30 min) Sergio Arias Matas. (2h)
Lunes 10 octubre	16:30-19:00 (2,5h)	Marco de referencia de la competencia digital docente. Elaboración de Selfie for teachers.	Adel Char Mínguez. (2,5h)
Lunes 17 octubre	16:30-19:00 (2,5h)	Salas de estimulación sensorial: Dispositivos y programación de actividades. REA: Buscar, adaptar y/o crear contenidos adecuados. Otras experiencias en EE. Alternativa programación visual y robótica.	Luis Pérez de la Maza. (2,5h)
Lunes 24 octubre	16:30-19:00 (2,5h)	Digitalización del aula de EE: Dispositivos, espacios, rutinas, programaciones de aula. Apps y accesibilidad motora/sensorial/cognitiva. Uso de apps comunes (calendarios, alarmas y agenda).	Adel Char Mínguez. (2,5h)
Lunes 7 noviembre	16:30-19:00 (2,5h)	Protección de datos. (2H) Digitalización de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación. Introducción (30MIN).	Webinar (2h) Esther Díaz Sánchez. (2,5h)
Lunes 14 noviembre	16:30-19:00 (2,5h)	Digitalización de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación (Symbol talk, let me talk, Nikki talk...).	Esther Díaz Sánchez. (2,5h)
Lunes 21 noviembre	16:30-19:00 (2,5h)	Personalización de las tablets para la individualización de la enseñanza y creación de itinerarios de aprendizaje. Plataforma Smile and Learn.	Adel Char Mínguez. (2,5h)
Lunes 28 noviembre	16:30-19:00 (2,5h)	Digitalización de los protocolos y registros de conducta.	Adel Char Mínguez. (2,5h)

Fecha de emisión 9/11/23

Realizado por: Comisión COMPIGEDU

Nivel: 1

Página 11 de 31

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO AUCAVI

CÓDIGO DE CENTRO: 28076681

FORMACIÓN SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE CURSO 22-23

Fecha	Horario	Contenidos	Ponente
Lunes 30 enero	16:30-18:30 (2h)	TEAM TEACH 1. Conceptualización teórica. Análisis conductual. Posicionamiento estratégico. Elementos básicos: puertas, ces.	Luis Pérez de la Maza. (2h)
Lunes 13 febrero	16:30-18:30 (2h)	TEAM TEACH 2. Conceptualización teórica. Presas sencillas. Presas ropa. Presas pelo.	Luis Pérez de la Maza. (2h)
Lunes 20 febrero	16:30-18:30 (2h)	APPS Uso de aplicaciones para alumnos con TEA. Apps para trabajar lectoescritura y matemáticas. Apps para la autorregulación. Apps para trabajar aprendizaje de conceptos.	Adel Chaar Mínguez. (2h)
Lunes 6 marzo	16:30-18:30 (2h)	TEAM TEACH 3. Conceptualización teórica. Repaso elementos básicos. Escoltas 1, Rex, Crusaito.	Luis Pérez de la Maza. (2h)
Lunes 13 marzo	16:30-18:30 (2h)	DIGITALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS ALTERNATIVOS Y AUMENTATIVOS DE COMUNICACIÓN II. Asterics Grid Dynamic Communicator, Picto selector, CPA, Gotalk now.	César Gutiérrez Negredo. (2h)
Lunes 27 marzo	16:30-18:30 (2h)	TEAM TEACH 4. Conceptualización teórica. Repaso elementos básicos. Escoltas, sofá.	Luis Pérez de la Maza. (2h)
Lunes 24 abril	16:30-18:30 (2h)	TEAM TEACH 5. Repaso teórico. Repaso elementos básicos. Repaso destrezas. Rotaciones de profesionales.	Luis Pérez de la Maza. (2h)
Lunes 8 mayo	16:30-18:30 (2h)	SEXUALIDAD Y TEA. Definición de Sexualidad: de la visión orgánica a la perspectiva de género. Justificación de la educación sexual. Bases y herramientas para el trabajo en el aula.	Daniel Leralta. (2,5h)

Pedagogía: implementación en el aula

La tecnología se utiliza en el día a día con los alumnos a través de aplicaciones en el ipad o recursos informáticos en los ordenadores. Además, se visita regularmente el aula de informática y los talleres.

Evaluación

Los objetivos del alumnado relacionados con el uso de las TIC se establecen al inicio de curso, al igual que el resto de objetivos y se modifican y evalúan de manera continua a lo largo del curso escolar en función de las necesidades que van surgiendo. La valoración de la consecución de estos objetivos se plasma en un documento de evaluación al final del curso escolar.

La autoevaluación del equipo de intervención y del proceso de enseñanza también se realiza de manera continua a través de los claustros semanales en los que participa todo el equipo. En estos claustros se comparten opiniones y se toman decisiones sobre las intervenciones con el alumnado, el funcionamiento del centro y otras cuestiones que afectan al proceso de mejora del día a día en el colegio.

Al finalizar el curso escolar también se realiza una autoevaluación grupal en la que participa todo el equipo, recogiendo los aspectos más importantes del curso escolar. El Equipo Directivo se encarga de plasmar las conclusiones en una memoria.

Competencias del alumnado

En general, el alumnado del centro muestra motivación hacia las TICs, especialmente cuando obedecen a sus intereses, gustos y motivaciones. Como se ha comentado con anterioridad en otros apartados, muchos de ellos emplean dispositivos digitales (móviles y tablets) para comunicarse a través de comunicadores digitales. Existen grandes diferencias en el uso que realizan de las TIC unos alumnos y otros, por lo que habitualmente se realiza una evaluación inicial para valorar las destrezas aprendidas.

Familias e interacción con el Centro

En general, la comunicación con las familias se realiza de manera directa y presencial, aunque también puede llevarse a cabo online a través de los correos electrónicos de la fundación, videoconferencias, llamadas telefónicas...

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO AUCAVI

CÓDIGO DE CENTRO: 28076681

El nivel competencial de las familias es medio.

Las familias se implican en el día a día del centro y los profesionales, en ocasiones, realizan videotutoriales de algunas de las apps empleadas con sus hijos, que estos acogen con interés.

Web y redes sociales

El centro cuenta con página web integrada dentro de la web de la Fundación Aucavi (<https://www.fundacionaucavi.org/>). En ella se promueven dinámicas y noticias relacionadas con la metodología utilizada, así como las últimas noticias relacionadas con el autismo.

Durante el curso 22-23, se incorporó a la plantilla de la Fundación Aucavi una figura que se encarga de mantener la página web actualizada y hacer llegar a la comunidad educativa el día a día de nuestro alumnado. También se comenzó a participar en la red social INSTAGRAM y se creó un boletín informativo a través del email al que las familias y profesionales interesados pueden inscribirse.

La evaluación de SELFIE para el curso 23-24 se realizará durante el primer trimestre.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital

A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado

A3. Nuevas modalidades de enseñanza

A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital

A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso

B2. Debate sobre el uso de la tecnología

B3. Colaboraciones

B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO AUCAVI

CÓDIGO DE CENTRO: 28076681

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica:	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinares	
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	
H8. Aprender a comunicarse	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

FACTORES INTERNOS

Debilidades

- El centro ha mejorado su conexión a internet durante el curso 22-23, pero sigue siendo difícil que la conexión WIFI llegue a todos los entornos.
- No se utilizan habitualmente las herramientas de comunicación establecidas por EducaMadrid.
- No se utilizan las Aulas Virtuales de EducaMadrid en el trabajo diario con el alumnado, ya que no resultan herramientas útiles debido a la población que se atiende en el centro.
- Raíces no resulta una herramienta útil para el centro.
- Desde el centro no se emplean herramientas digitales para la evaluación.
- Se encuentran dificultades para recibir formación (Horario). No se utilizan habitualmente las herramientas de comunicación establecidas por EducaMadrid.
- El Equipo docente no dispone de tiempo no lectivo para dedicárselo a la investigación en herramientas nuevas o al desarrollo de materiales.
- El alumnado con el que se trabaja en el centro tiene dificultades para hacer un buen uso de las herramientas digitales, lo que deriva en que los dispositivos disponibles se estropeen con facilidad y tarden en reponerse.
- Los ordenadores de mesa del centro se quedan obsoletos con frecuencia.

Fortalezas

- Se ha elegido al coordinador #CompDigEdu y se ha constituido la comisión.
- La comisión es la misma que el curso pasado, por lo que, favorece la continuidad del trabajo iniciado.
- El Equipo Directivo del centro favorece/apoya el cambio metodológico.
- Desde el claustro se favorece/apoya el cambio metodológico.
- Se dispone de equipamiento digital docente en el aula (ordenador y tablet).
- El Equipo directivo dispone de equipamiento digital docente individual.
- Se dispone de equipamiento digital para el alumnado.

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO AUCAVI

CÓDIGO DE CENTRO: 28076681

- El Proyecto Educativo del centro está actualizado.
- La plantilla del Centro es bastante estable.
- Hay coherencia entre los objetivos del ED y los del claustro.
- Existe liderazgo compartido (ED, TIC, Coordinador #CompDigEdu, ATD...)
- El tamaño del Claustro favorece la coordinación y trabajo en equipo.
- Se utiliza Raíces en la gestión del Centro.
- Se conocen recursos educativos en línea.
- Se utilizan recursos educativos en línea.
- Se conocen los Protocolos de Seguridad y Privacidad.
- Desde el Centro se realiza la difusión de los protocolos de Seguridad y Privacidad.
- Se implementa el uso de nuevas tecnologías en el aula.
- Existe la posibilidad de acceder a aulas específicas de informática.
- Se ha conseguido una subvención que va a permitir adquirir nuevos dispositivos para la sala de informática del centro.
- Los docentes incorporan la cultura de trabajo colaborativo (con los alumnos) en el uso de las nuevas tecnologías.
- Se ha realizado formación en Digitalización.
- Se ha realizado formación en Metodologías activas.
- Existe, dentro del horario escolar, un tiempo de uso del aula de informática.
- Los docentes del centro son competentes y formados en Digitalización.
- Los docentes del centro son competentes y formados en Metodologías activas.
- Los profesionales del centro muestran interés y disponibilidad para recibir formación.
- Los profesionales del centro disfrutan compartiendo materiales y experiencias.
- El buen ambiente del centro y el compañerismo, fomenta que se compartan materiales y experiencias de uso.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

- Las instalaciones propias del Centro o exteriores dificultan la conectividad a pesar de haber ampliado la velocidad de la red de fibra óptica.
- Existen necesidades tecnológicas-pedagógicas sin cubrir por las plataformas oficiales.

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO AUCAVI

CÓDIGO DE CENTRO: 28076681

- El programa COMPDIGEDU planteado a nivel nacional no dispone de un programa específico para el alumnado de Educación Especial, que consideramos, sería necesario.
- Las plataformas educativas no son intuitivas.
- Falta de recursos tecnológicos.
- Falta de competencia digital en las familias.
- Existe una pequeña brecha digital en el centro.
- No existe un tiempo destinado a la formación e investigación en herramientas digitales dentro del tiempo de trabajo de los profesionales.

Oportunidades

- Existe mucho interés en participar en Programas que aportan dotación para el Centro.
- Existe la posibilidad de participar/colaborar con instituciones en el PEC (Fundaciones, ayuntamientos, etc.)
- Existe un reconocimiento de las buenas prácticas que ya se vienen haciendo en los centros.
- La oportunidad de poder mantener el Programa #CompDigEdu resulta muy positiva.
- La orientación y ayuda prestada por la ATD asignada al centro facilita el trabajo a desarrollar.
- La permanente mejora de la plataforma de Educamadrid en función de las necesidades de los centros/docentes es esperanzadora.
- Existe la posibilidad de realizar consultas a la Agencia de Protección de Datos.
- Esperamos ampliar los recursos disponibles en el centro.
- Existen personas dentro del claustro que pueden formar en el uso de nuevas tecnologías.
- Es posible conocer el nivel de Competencia digital de los docentes a través de la acreditación #CompDigEdu oficial y mejorarla gracias a las formaciones costeadas por los Fondos europeos.
- Existencia de un proyecto digital de centro en todos los centros de la CAM de forma que todos los docentes tengan una competencia digital adquirida.
- Existencia de herramientas digitales para la evaluación (evalum, aula virtual, Apps,

etc.)

- Hay una amplia oferta de programas y cursos de formación.
- Existencia de formación personalizada dentro del programa CompDigEdu.
- Posibilidad de realizar formación de forma asíncrona y online.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Se plantea seguir mejorando los mecanismos iniciados durante el curso 22-23, como, por ejemplo, los foros para compartir experiencias y materiales entre el personal docente, la existencia de una página web en la que el contenido esté actualizado, la participación activa en la red social INSTAGRAM, mantenimiento de talleres como el “Taller de whatsapp” en los grupos de Talleres Formativos o sesiones formativas sobre TEA en otros centros educativos que los soliciten.

Por otra parte, se reorganizarán los espacios de la sala de informática, creando distintos “rincones digitales”. Se incluirá un rincón de trabajo cooperativo con tablets, un rincón de Gaming y otro rincón de robótica y programación a los ya existentes (rincón de pizarra digital y rincón de alfabetización digital).

También se tratará de mantener la formación en materia de competencia digital, realizando formaciones de interés para el profesorado relacionadas con metodologías activas y uso de la tecnología en el centro.

Se programan para el segundo trimestre sesiones formativas de TEAM TEACH, robótica, programación y Gaming, todas ellas orientadas a la intervención con alumnado con TEA.

También se plantea una sesión formativa sobre buenas prácticas y uso de la sala de informática, teniendo en cuenta el proyecto de renovación del espacio mencionado anteriormente.

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO AUCAVI

CÓDIGO DE CENTRO: 28076681

Se acuerda establecer un sistema de préstamo de dispositivos para el alumnado, objetivo que quedó pendiente del curso pasado.

Otra de las medidas planteadas consiste en crear un panel con QRs que redirijan a formularios de interés (incidencias informáticas, incidencias furgoneta, PATs) e instalarlo a la entrada del centro para que el personal del centro pueda acceder de forma sencilla y agilizar el intercambio de información.

De la misma forma, se incorporará un dispositivo (tablet/iPad) que se encontrará secretaría a disposición de las familias para poder cumplimentar los cuestionarios enviados al correo también desde el colegio y cualquier otro trámite que no puedan realizar desde casa (por ejemplo, solicitud de becas).

Por último, se recoge la propuesta del equipo docente de crear un "Departamento de material", que se encargará de organizar y compartir distintos materiales de trabajo elaborados por los profesionales, con el fin de facilitar el acceso a todos ellos de forma ágil en One Drive.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A. LIDERAZGO

Objetivo: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Información al profesor seleccionado.

Actuación 2: Información al claustro del nombramiento.

Objetivo: Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Información a los miembros de la comisión #CompDigEdu del centro.

Actuación 2: Información al claustro del nombramiento.

Objetivo: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado.

Actuación 1: Inclusión de un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro

Figuras de liderazgo del centro.

Objetivo: Potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC.

Actuación 1: Inclusión de un punto del orden del día en las reuniones de equipo para compartir las prácticas relacionadas con la implementación del PDC.

Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula.

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actuación 1: Crear un enlace Selfie para valorar la situación del centro y los profesionales respecto a la competencia digital.

Actuación 2: Enviar el enlace a los distintos agentes de la comunidad educativa.

Actuación 3: Responder cuestionario.

Actuación 4: Analizar resultados

Actuación 5: Proponer acciones e incluirlas en el PDC.

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Colaboraciones externas

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico: Difundir a toda la comunidad educativa los proyectos en los que el centro participa con el fin de ampliar su implicación.

Actuación 1: Implicación de todo el centro para compartir con la comisión todas aquellas actividades realizadas en relación con proyectos de colaboración externa.

Actuación 2: Difusión de los proyectos de colaboración externa realizados en RRSS (Instagram de la entidad).

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Mantenimiento de los dispositivos digitales.

Objetivo: Mantenimiento y adquisición de los dispositivos digitales.

Objetivo específico: Revisar el protocolo de mantenimiento TIC digitalizado para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).

Actuación 1: Revisión del protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Actuación 2: Recordatorio al claustro del protocolo de mantenimiento TIC.

Actuación 3: Creación de un panel de acceso rápido al formulario de gestión de incidencias a través de un código QR.

Objetivo específico: Supervisar y poner a punto los dispositivos digitales del centro.

Actuación 1: Revisión de los dispositivos digitales del centro y reparación en caso de ser necesario.

Equipamiento digital para el alumnado del centro.

Objetivo específico: Ampliar la dotación de dispositivos digitales del centro.

Actuación 1: Adquisición de dispositivos digitales nuevos para el centro.

Equipamiento digital para el alumnado del centro en sus casas.

Objetivo específico: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales para el alumnado.

Actuación 1: Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.

Actuación 2: Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.

Actuación 3: Valoración del funcionamiento del sistema de préstamo.

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Planes de formación de centros.

Objetivo: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Adaptación de la formación a las necesidades del centro.

Actuación 2: Selección los contenidos.

Actuación 3: Diseño de las actividades formativas.

Competencia en metodologías activas del profesorado.

Objetivo: Incluir una base teórico/práctica de diferentes metodologías activas en las actividades formativas del centro.

Actuación 1: Impartición del módulo formativo sobre las metodologías activas seleccionadas (TEAM TEACH).

“Cultura” de compartir materiales y experiencias

Objetivo: Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.

Actuación 1: Mantenimiento del tiempo destinado a compartir experiencias de buenas prácticas docentes en el claustro.

Actuación 2: Creación de un departamento que se encargue de clasificar los materiales compartidos por materias y niveles en una carpeta compartida de OneDrive.

Actuación 3: Clasificación de materiales por el departamento de material.

Objetivo: Evaluar el uso de la tecnología en la práctica docente.

Actuación 1: Creación y distribución un cuestionario de autoevaluación del uso de las nuevas metodologías en la práctica docente para todo el profesorado.

Actuación 2: Elaboración de una lista de conclusiones a partir del cuestionario, que sirva de punto de reflexión en los claustros.

Actuación 3: Realizar propuestas de mejora a partir de los resultados obtenidos en el cuestionario.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Uso de entornos virtuales de aprendizaje.

Objetivo: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual.

Actuación 1: Utilización de la plataforma Smile and Learn por el alumnado.

Manejo de REA (Recursos Educativos Abiertos), aplicaciones y recursos educativos en línea.

Objetivo: Crear contenido nuevo a través de los REA adaptado a las necesidades del aula.

Actuación 1: Creación de materiales adaptados y facilitación al departamento de material para su posterior clasificación.

Protocolo de seguridad y privacidad.

Objetivo: Actualizar y/o completar el protocolo de seguridad y protección para los datos del centro

Actuación 1: Actualización del protocolo de seguridad y protección de datos existente

Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad.

Actuación 1: Difundir el protocolo de seguridad y protección de los datos del centro revisado a los profesionales.

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Uso de las nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Implementar el Proyecto “Rincones digitales” en el centro.

Actuación 1: Rediseño del espacio del aula de informática, creando cinco rincones digitales de trabajo para el alumnado.

G. EVALUACIÓN

Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo: Utilizar herramientas digitales para obtener información adicional de cara al proceso de evaluación del alumnado.

Actuación 1: Analizar los resultados obtenidos en la plataforma Smile and Learn para completar la evaluación del alumnado.

Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado.

Debido al perfil del alumnado este tipo de técnicas de evaluación no son las adecuadas. No procede fijar ningún objetivo.

El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje.

Debido al perfil del alumnado este tipo de técnicas de evaluación no son las adecuadas. No procede fijar ningún objetivo.

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica. Ya está incluido en la propuesta de objetivos individualizada el uso de aplicaciones y herramientas tecnológica de forma segura, creativa y crítica

Objetivo específico: Mantener en las programaciones de aula los objetivos relacionados con el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Actuación 1: Reflejo del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones individuales. Uso de apps en la tablet y el ordenador, uso de la consola WII como forma de ocio.

Actuación 2: Mantenimiento del “Taller de WhatsApp” con los alumnos de Talleres Formativos.

Actuación 3: Realización de actividades empleando dispositivos móviles o tablets para tomar fotografías que representen las tareas realizadas a lo largo del día. App “Día a día”.

MF. MÓDULO FAMILIAS

Comunicación con las familias.

Objetivo específico: Revisar y difundir el protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Revisión y difusión del protocolo de comunicación digital a las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro u otras medidas que el centro tenga establecidas.

Actuación 2: Adquisición de un dispositivo (iPad) a disposición de las familias a la entrada del colegio que permita realizar distintas tareas, como, por ejemplo, rellenar cuestionarios, acceder información del centro, etc.

Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen

Objetivo estratégico: Conocer la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen.

Objetivo específico: Actualizar la información sobre competencia digital de las familias y recursos digitales de los que disponen de forma periódica (anualmente).

Actuación 1: Confirmación con las familias la necesidad de medios TIC a través de un cuestionario.

Actuación 2: Asignación de un responsable de la actualización del cuestionario y del informe posterior de digitalización de las familias.

Familias. Competencia digital ciudadana.

Objetivo: Elaborar tutoriales sobre el uso de las distintas apps utilizadas por los alumnos para la difusión a las familias.

Actuación 1: Elaboración de tutoriales sobre el uso y configuración de comunicadores digitales.

MF.3 Familias implicación - Nivel 4

AMPA del centro activa e implicada con una buena participación de las familias en la vida del centro.

MF.4 Familias competencia digital ciudadana - Nivel 4

La mayoría de las familias tiene buena competencia digital ciudadana.

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Web de centro.

Objetivo específico: Establecer mecanismos y responsables para mantener la web actualizada.

Actuación 1: Mantenimiento de los elementos funcionales de la página (suscripción a novedades, buzón de sugerencias, etc.) y una buena interfaz y experiencia de usuario, así como la navegabilidad, interactividad y usabilidad.

Actuación 2: Actualización y publicación de novedades en la web del centro de forma regular.

Redes sociales.

Objetivo: Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones

Actuación 1: Mantener actualizadas las redes sociales en las que participa el centro

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Responsables.

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo.
- CompDigEdu del centro.
- Coordinador TIC.
- ATD

Temporalización.

La temporalización de la evaluación se realizará trimestralmente, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados. Si se necesita evaluar de una manera mensual alguno de los objetivos planteados podría realizarse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuera y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo. Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que se incluirán en la memoria anual del centro.

Contamos siempre con la premisa de que el PDC es un documento abierto y revisable que podemos adecuar en cualquier momento según vamos detectando necesidades.

Instrumentos

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- Herramienta Selfie: cada curso se realizará.
- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones).
- Documentos del centro (libros de actas de la comisión, de los ciclos, página web, redes sociales, etc).
- Memoria final y PGA.
- Valoración del #CompDigEdu del centro.
- Valoraciones del ATD del centro.
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa.

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para poder evaluar el plan será necesario medir el grado de consecución de los objetivos previstos.

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo.

Los objetivos que nos hemos marcado son específicos, medibles, alcanzables, relevantes y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación tendremos en cuenta:

- Los indicadores de logro asociados a cada objetivo.
- La herramienta de evaluación Selfie que llevaremos a cabo cada curso.
- La recogida de datos por parte de la comisión #CompDigEdu y la valoración en la memoria del final de curso.
- La eficacia del plan en los distintos ámbitos del centro.

Acciones o procedimientos para la evaluación.

1. Reuniones para la evaluación del plan que de manera trimestral desarrolle la comisión #CompDigEdu.
2. Valoración de los informes que de manera trimestral realiza la persona #CompDigEdu del centro.
3. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el ATD del Centro.
4. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo.
5. Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado).

Finalmente elaboraremos unas propuestas de mejora de cara al curso siguiente.